



DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS Y
ESTRUCTURAS JURÍDICAS Y DE
BENEFICIARIOS FINALES

https://drfs.abogacia.gov.py

Certificado Nro.:

4885693



4 8 8 5 6 9 3

Pagina 1 de 1

CONSTANCIA

COMUNICACIÓN EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE BENEFICIARIOS FINALES

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

CÓDIGO: RABF-C-01/24-01-2020/01

Nro. de Constancia: 242828

Conste que el sujeto obligado ha dado cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente: Ley N° 6446/19 y Decreto Reglamentario N° 3241/20.

Declarando los siguientes datos:

1. Datos de la Personas o Estructuras Jurídicas

- 1.1 Tipo: PERSONAS JURIDICAS. ASOCIACIONES INSCRIPTAS CON CAPACIDAD RESTRINGIDA
1.2 Nombre/Denominación: ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS HIPERACTIVOS Y OTROS TRASTORNOS DE APRENDIZAJE ASOPANHITA
1.3 RUC N°: 80108096 DV: 7
1.4 Correo electrónico: ASOPANHITA@GMAIL.COM
1.5 Dirección: MARIO HALLEY MORA 231 Y TATARE

2. Datos del Solicitante:

- 2.1 Responsable de la Solicitud: Liliana Elizabeth Rubira Fernandez .
2.2 C.I. Nro: 1.217.372
2.3 Teléfono de Contacto: 0981526378
2.4 Correo Electrónico: asopanhita@gmail.com

3. Datos de la Comunicación:

Beneficiario Final							Condición						
Nombres y Apellidos	Cedula de Identidad o Pasaporte	RUC o Identidad Tributaria	Domicilio	Nacionalidad	Pais de residencia	Fecha de Nacimiento	Profesion u Ocupación	Condición	Porcentaje de Participación Sustantiva	Porcentaje de Derecho a Votación	Información Adicional	Cadena de Control	Fecha desde la se Constituyó en Beneficiario Final
LILIANA ELIZABETH RUBIRA FERNANDEZ	1217372		MARIO HALLEY MORA 231	PARAGUAYA	PARAGUAY	25-09-1971	CONTADORA	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	2019
JAIME SANTACRUZ	2696164		MARIO HALLEY MORA 231	PARAGUAYA	PARAGUAY	13-04-1978		N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	2019
LUIS MARIA ALMADA	4799052		MARIANO ROQUE ALONSO	PARAGUAYA	PARAGUAY	23-08-1996	ESTUDIANTE	N-A	N-A	N-A	N-A	N-A	2020

Las comunicaciones realizadas por los sujetos obligados tendrán carácter de **Declaración Jurada**, sin perjuicio de la verificación, controles y requerimientos que podrá realizar la autoridad de aplicación.

Observación: La Eventual presentación fuera de plazo será verificada por la autoridad de aplicación y generará si correspondiera la aplicación de sanciones.

Fecha de Emisión: 30 junio 2023, 23:07

Código Verificación:



Dirección General de Personas y
Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios
Finales

Código de Verificación:

cpor roty wpdr

Verifique la validez de este documento en:
https://drfs.abogacia.gov.py/simple/validador